



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

21 de octubre de 1992

Núm. 189 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 254
Núm. exp. 110/000189)

TRATADO

610/000189 De Asistencia Jurídica mutua en asuntos penales entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay, hecho en Montevideo el 19 de noviembre de 1991.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 14 de octubre de 1992, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado de Asistencia Jurídica mutua en asuntos penales entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay, hecho en Montevideo el 19 de noviembre de 1991, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido

610/000189

por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 189 (a), de fecha 24 de septiembre de 1992.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de octubre de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961